

**26594** *ORDEN de 21 de noviembre de 1980 por la que se convoca a oposición libre la plaza de Catedrático de Universidad que se menciona (Escuela Técnica Superior).*

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra del grupo XXI, «Electrotecnia» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo, de la Universidad de Santiago de Compostela, cuya provisión corresponde ser cubierta por el régimen de oposición libre, procede la convocatoria de la misma, sin perjuicio de la futura reforma universitaria, con la finalidad de atender adecuadamente las necesidades docentes de los distintos Centros universitarios.

En su virtud, este Ministerio, de conformidad con la petición formulada por la respectiva Universidad y previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha resuelto:

Primero. Anunciar a oposición en turno libre la plaza vacante de Catedrático de Universidad del grupo XXI, «Electrotecnia», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Vigo, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Segundo. Los aspirantes deberán reunir los requisitos que se exigen en las normas aprobadas por Orden de 18 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 14 de marzo) y la oposición se regirá por los preceptos legales que en las mismas se señalan, salvo las modificaciones que los afectan en virtud de lo establecido en los Decretos 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre y 23 de enero, respectivamente) y disposiciones complementarias, así como las contenidas en el Real Decreto 1374/1979, de 4 de abril, y Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 12 de junio y 8 de abril, respectivamente).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**26595** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos a la oposición a la cátedra de «Estética de la Ingeniería» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de octubre pasado, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 3 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 18), para provisión de la cátedra de «Estética de la Ingeniería» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a dicha oposición a los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Julián Feijoo Melle, DNI 438.630.

Don José Antonio Fernández Ordóñez, 145.247.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

**26596** *RESOLUCION de 21 de noviembre de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición a la cátedra de «Organización de empresas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.*

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 17 de octubre pasado, correspondiente a la oposición convocada por Orden de 9 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para provisión de la cátedra de «Organización de empresas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero. Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

**Admitidos**

Don Juan Miguel Villar Mir, DNI 17.792.

Don Ramón Arana Gondra, 14.400.903.

Don Luis Tomás Díez de Castro, 25.025.211.

Don Enrique Díez de Castro, 24.765.889.

Don Emilio Díez de Castro, 24.700.869.

Don Francisco Ruiz de Francisco, 31.565.224.

Don Rafael Ruiz Usano, 30.043.704.

Don Alfredo Porcar Bigorra, 19.488.225.

Segundo. Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue, con carácter provisional en la Resolución de 7 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 17): Don Rafael Ramos Cervero, 11.999.878.

Contra la presente Resolución se podrá interponer en el plazo de quince días hábiles, a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», el recurso de alzada a que se refieren los artículos 121 y 125, ambos inclusive, de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 21 de noviembre de 1980.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

## ADMINISTRACION LOCAL

**26597** *RESOLUCION de 13 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la oposición para cubrir nueve plazas de Agentes femeninos de la Policía Municipal.*

**Tribunal calificador**

Presidente: El ilustrísimo señor Alcalde o Capitular en quien delegue.

Vocales:

Don Ignacio Muñoz de la Espada Belló, Secretario general de la Corporación.

Ilustrísimo señor don Sebastián Rodríguez Asuar, Secretario general del Gobierno Civil, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Doña María Gámez García, Profesora de EGB, en representación del profesorado estatal.

Don Pedro Alcántara López, en representación de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Don Rafael Torres Galán, Jefe de la Policía Municipal.

Secretario: Don Daniel Romero Fuster, Técnico encargado del Negociado de Personal.

Sustitutos:

Don Antonio Amorrinch Ramiro, del Gobierno Civil.  
Doña María del Carmen García Ballesta, de la Jefatura Provincial de Tráfico.

Doña Balbina González Murillo, del profesorado estatal.

Don Francisco Pedraza Ramirez, de esta Corporación.

**Fecha de comienzo de las pruebas**

Darán comienzo las pruebas correspondientes al primer ejercicio (físico) el día 12 de enero de 1981, a las cuatro treinta horas de la tarde, en el Estadio Municipal del Arcángel. Las aspirantes deberán ir provistas de atuendo deportivo y del documento nacional de identidad.

Córdoba, 13 de noviembre de 1980.—El Alcalde.—7.786-A.

**26598** *RESOLUCION de 15 de noviembre de 1980, del Ayuntamiento de Arcos de la Frontera, referente a la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 261, de fecha 8 de noviembre de 1980, se publican las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, por el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Administración General, dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 4, nivel 10, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a las disposiciones legales vigentes.